

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°220.-

DALCAHUE, 05 de mayo del 2021.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°189-190. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., , Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramon Bahamonde Bahamonde Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, Administrativo grado 18° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Olegario Erices Venegas, A Contrata grado 18 de la E.M.S.:Don Olegario Barria, realiza perfilado de camino Colegual y camino Los Gallardo, Calen en sector de Tenaun. El 05/05/2021 (VIATICO). Dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58. Don Luis Oyarzo, realiza trabajo de emparejamiento de camino en sector histórico Mocopulli. El 05/05/2021 (VIATICO). Dicho cometido se hará en retro JCB JYTY-47. Don Franco Bahamonde, realiza trabajo de apertura de camino El Tique Tenaun Alto. El 04/05/2021 (VIATICO). Dicho cometido se hará en excavadora BGCB-61. Don Ramón Bahamonde, Don Francisco Bahamonde, Don Cristian Bahamonde y Don Olegario Erices, ripiado de camino desde pozo Don Vitito a camino El Chileno, Astilleros. El 05/05/2021 (VIATICO). Dicho cometido se hará en BGRR-24 / KRHR-27 / DTTZ-15 / KKHX-92.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

MEVM/CIVG/RPSN/pyoa